

# EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, nú.n. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 36.

## EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de Setiembre de 1871.

RIVERO Y SAGASTA.

El enunciar tan solo el epigrafe, con dos nombres tan extraordinariamente célebres en el mundo político, y tan traídos y llevados, nos indica bien claramente á donde dirigimos hoy nuestros esfuerzos; y decimos esfuerzos, porque en verdad, necesitamos de ellos, para ocuparnos de los dios que se van, después de habernos traído gloria, honor y honra para nuestra España.

Rivero y Sagasta: he aquí dos hombres que ha sido menester dar un grito de traición en Cádiz, y de deslealtad en Alcolea, para llegar á ser eminentes, para elevarse á la altura de los grandes hombres de Estado, que tanto se han distinguido en nuestra nación.

La revolucion sin Rivero, hubiera sido acefala, porque le dió vida, encauzando las masas populares, y poniéndose un dia al frente del pueblo de Madrid, quizá para esquilmarlo en los mismos derechos que le ofrecia.

Todos creyeron ver en su frente el destello del genio revolucionario y nuevo Mirabeau, se le proclamó, al ver sus grandezas revolucionarias; solo que la suerte adversa le encumbró algo ficticiamente y bien pronto fué juzgado; viéndose, pues, en la ne-

cesidad de abandonar el sitio de la presidencia del municipio de Madrid, para ocupar el de las Camaras populares, en donde habia de brillar por sus ya *historicas* dotes de parlamento.

Nada mas natural; como las Cortes se reunian, y no eran los diputados de tercera, como diria un satírico escritor, sino de cuarta, y hasta de quinta clase, apesar de ser nada menos que *Constituyentes*, se vió la necesidad de que fueran presididas por el tan popular alcalde de Madrid, viniendo así á hacer guardador, ó sacerdote del santuario de las leyes, al político tan consecuente que, siendo republicano de pura convicción, se sacrifica en aras de la patria, y acepta la monarquía democrática, como medio..... de vivir á la sombra del presupuesto.

Hubo momentos de fascinación al verlo presidir las contiendas políticas, se le veia como la nave entre la bruma de los mares, marchar algo sereno, pero temiendo, por su frágil consistencia, hundirse en el abismo del olvido y la indiferencia, y abandonar aquel preeminente sitio, para ir como ministro de última hora, y de corta talla, al Ministerio de la Gobernación.

Cuales fueron sus tan *decantados* servicios, es harto sabido para historiarlos, porque no tuvo mas empeño. que llenar las provincias de Gobernadores y Secretarios demócratas, quizá tan dignos é incorruptos, como los que tuvo esta provincia, á lo

D. Juan, el. . . . . romance.

Pero dejemos al Mirabeau español, y bueno es le dediquemos algunas lineas, al hombre que ni aun le aceptan los suyos entusiastas.

El eterno ministro de la Gobernación, que nada le hacia desaparecer de su poltrona, por mas que así lo exigiera la conveniencia política, el que progresista en la conspiración viene al poder, con lazos muy fuertes con los unionistas, ha venido sosteniendo esa política indecisa y ambigua, del hombre sin principios y sin convicciones, el señor Sagasta, en fin, cuyo nombre basta solo para hacerse una apología, para recordar los ayuntamientos mil que han sido vejados en sus derechos, por sus arbitrarias disposiciones, ha necesitado un Ruiz Zorrilla, digno emulo, para que quede jubilado, y hasta no atendido, por el *sesto poder* del Estado, la tertulia progresista de Madrid.

Este ambo que bien pudiera renunciarse á la honra de ganarlo, es el blanco hoy de la política palpitante de la corte, (ahora sin rey). Son sus nombres los que representan, ó mas bien los que pretenden representar los dos polos políticos que sostener intentan á la revolucion y á su obra: *Radical* el uno y *Conservador* el otro para que resulte la vida de ese gobierno representativo, que quieren formarse los setembristas.

Entre esos dos hombres tan distinguidos, y entre sus respectivas fracciones se librará en breve la sangrienta batalla para ocupar la presidencia de las cortes.